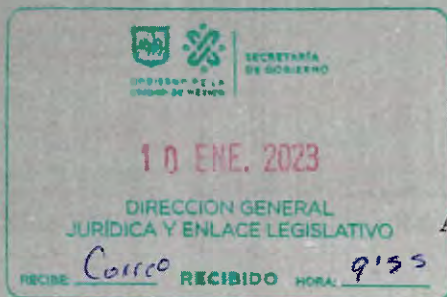




GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA DE CUAJIMALPA DE MORELOS
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y
EQUIDAD DE GÉNERO



8



Ricardo
2022 Flores
Año de
Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México, a 20 de diciembre de 2022.

No. de oficio: ACM/DUISEG/426/2022.

Asunto: Respuesta SG/DGJyEL/PA/SEN/00064.15/2022.

C. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ.
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE
LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
direcciongeneraljuridica@edmx.gob.mx
PRESENTE.

Por medio del presente y en atención al oficio **SG/DGJyEL/PA/SEN/00064.15/2022**, mediante el cual solicita nos informa sobre el Punto de Acuerdo Turnado y aprobado en la sesión celebrada el día 09 de noviembre del 2022:

“Único.- El Senado de la Republica exhorta respetuosamente a la Comisión intersectorial para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas, así como a los gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios, a efecto de que puedan:

- a) Continuar con los esfuerzos que han realizado para mitigar y eliminar este crimen en México, fortaleciendo la estrategia preventiva y de concientización de este delito.*
- b) Redoblar los esfuerzos para incorporar el uso de las herramientas digitales para el combate de los delitos relacionados con la trata de personas. Así como incorporara a sus planes, estrategias para la prevención del delito a través de internet y las plataformas digitales.*
- c) Incluir y escuchar a las víctimas, con el propósito de considerar sus testimonios, vivencias y experiencias en la construcción de estrategias sólidas y efectivas para la prevención y combate del delito de trata de personas, así como a los gobiernos de las entidades federativas y municipios a continuar con los esfuerzos que han realizado para mitigar y eliminar este crimen en México, fortaleciendo la estrategia preventiva y de concientización de este delito...sic”*

En atención a su solicitud, informo a usted que este Órgano Político Administrativo a través de la Dirección de la Unidad de Igualdad Sustantiva y Equidad de Género, realizaron la campaña “Contra la Trata de Personas”, a través de Plataformas digitales (se anexan infografías y oficio de solicitud a la Dirección de Comunicación Social), así mismo se realizaron las gestiones administrativa para que los edificios de esta Alcaldía fueran iluminados en color azul (se anexa solicitud).



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA DE CUAJIMALPA DE MORELOS
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y
EQUIDAD DE GÉNERO

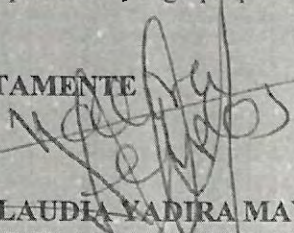


Ricardo
2022 Flores
Año de Magón
PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

No omito mencionar, realizamos acciones de prevención de violencia en los planteles educativos a través de la impartición de talleres y platicas dirigidas a educando, padres de familia y personal docente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. CLAUDIA YADIRA MAYREN TEMPLOS
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE IGUALDAD
SUSTANTIVA Y EQUIDAD DE GÉNERO.

C.C.P. Lic. Adrián Rubalcava Salazar.- Alcalde en Cuajimalpa de Morelos -alcalde@cuajimalpa.cdmx.gob.mx. Para Conocimiento.
C. J. de Jesús Arrieta Espinosa.- Secretario Particular del Alcalde.- Para Conocimiento.
Lic. Gustavo Mendoza Figueroa.- Director General de Desarrollo Social y Humano.- Para Conocimiento.
Minuta
Folio SP3799/DGDSyH1016/DUISEG751.
CYMT/haag



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA DE CUAJIMALPA DE MORELOS
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y
EQUIDAD DE GÉNERO



Ricardo
2022 Flores
Año de
Magón
GOBIERNO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL



ALCALDÍA
CUAJIMALPA
DE MORELOS

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE IGUALDAD
SUSTANTIVA Y EQUIDAD DE GÉNERO

30 DE JULIO DÍA MUNDIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

¿QUÉ ES LA TRATA DE PERSONAS?

Es la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al raptó, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación laboral, sexual, de servidumbre, además de aquella donde se chantajea a la víctima para forzarla a donar alguno de sus órganos.

¿QUIÉNES PUEDEN SER VÍCTIMAS DE TRATA?

Cualquier persona puede ser víctima de este delito. A los explotadores no les importa el sexo, edad, escolaridad o nivel socioeconómico y en muchas ocasiones tampoco las relaciones de parentesco.

Generalmente las mujeres, niñas y niños suelen ser las víctimas de trata de personas, aunque también se presentan casos en que hombres y jóvenes también lo son.



ALCALDÍA
CUAJIMALPA
DE MORELOS

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE IGUALDAD
SUSTANTIVA Y EQUIDAD DE GÉNERO

30 DE JULIO DÍA MUNDIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

¿SABÍAS QUE?

- El **50%** de las víctimas detectadas fueron objeto de trata con fines de **explotación sexual**, y el **38%** fueron para realizar trabajos forzados.
- Las **mujeres** siguen siendo las principales víctimas. Las mujeres representan el **46%** y las niñas el **19%** de todas las víctimas de la trata.
- A nivel mundial, **una de cada tres víctimas** detectadas es un niño.
- La proporción de **niños y niñas** entre las víctimas de la trata detectadas se **ha triplicado**, mientras que la proporción de niños varones **ha aumentado cinco veces en los últimos 15 años**.







GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA DE CUAJIMALPA DE MORELOS
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y
EQUIDAD DE GÉNERO



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



Alcaldía Cuajimalpa de Morelos ...

3 ago · 🌐

Estamos trabajando en coordinación con la Fiscalía General de Justicia, para combatir la Trata de personas por lo que es imp... Ver más



¿Sabes qué es la **Trata de Personas?**

Es un delito grave que vulnera la integridad y dignidad de las personas al ser captada, enganchada, transportada, retenida, entregada o alojada por alguien mediante el uso de la fuerza u otras formas de coerción como fraude, engaño o abuso de poder. Es el control de una persona sobre otra con fines de explotación.

#TodxsPorLaJusticiaFGJCDMX

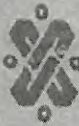
📧 DENUNCIA 📧

Fiscalía de Investigación de los Delitos en Materia de Trata de Personas, ubicada en General Gabriel Hernández, No. 58, Piso 1, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, CDMX.

Dirección electrónica fiscalia.trata@fgjcdmx.gob.mx

Números telefónicos (55) 5346 8110 y (55) 5346 9480.

Línea y Chat Nacional Contra la Trata de Personas: 800 5533 000.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA DE CUAJIMALPA DE MORELOS
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y
EQUIDAD DE GÉNERO



Dirección de la Unidad
de Igualdad Sustantiva
y Equidad de Género



2022 *Ricardo Flores Magón*
Año de Magón
MUNICIPIO DE CUAJIMALPA DE MORELOS

Fecha: 01 Ago 2022
Hora: 20:02
Recibo: *Alegator*
ACUSE
Recibo de entrega

Ciudad de México, a 29 de julio de 2022.

No. de oficio: ACM/DGDSyH/698/2022.

Asunto: Solicitud de difusión.

ING. GEOVANNA LIZBETH ESQUIVEL GÁLVEZ
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
P R E S E N T E.

	ALCALDÍA DE CUAJIMALPA DE MORELOS DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
	Nombre: _____ Fecha: <i>Agosto 2</i> 11:10

En conmemoración del 30 de Julio "Día Mundial Contra la Trata de Personas" y en atención al oficio SG/DGJyEL/440/2022 de fecha 26 de julio del presente, solicito a usted tenga a bien realizar una campaña de difusión o bien considerar el material enviado por la Secretaria de Gobierno de la CDMX, mediante el cual solicita *"Difundir el contenido digital que incluye, entre otras, micro videos, imágenes, videos, material para historias e infografías de contenidos relevantes para la prevención y atención contra la trata de personas. Los materiales podrán ser descargados desde la siguiente liga: <https://www.dropbox.com/scl/fo/5li5bg7faz96itjfc5fc2/h?dl=0&rlkey=7iwn7wqgsaedsuuevrkvifio5...sic>"*

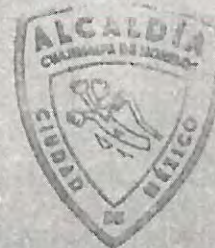
No omito señalar, que estas acciones favorecen la prevención y visibilización social del tema en comento, por lo que solicito esta campaña sea transmitida en las redes sociales de esta Alcaldía durante el periodo del 30 de julio al 6 de agosto del presente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature of Gustavo Mendoza Figueroa]

LIC. GUSTAVO MENDOZA FIGUEROA.
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO



Dirección de
Comunicación
Social

Fecha: 01 AGO 2022
Hora: 20:28
Recibo: *Enrique Flores*

C.C.P. Lic. Claudia Yañez Méndez-Tenaglia, Directora de la Unidad de Igualdad Sustantiva y Equidad de Género - Para conocimiento.
Mando

CTM/100





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA DE CUAJIMALPA DE MORELOS
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y
EQUIDAD DE GÉNERO



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
POR CURSOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

ALCALDÍA DE CUAJIMALPA DE MORELOS
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Nombre: 2hr
Fecha: 01-08-22
Hora: 11:35

Claudia Y. Mayren Templos

ACUSE

Ciudad de México, a 29 de julio de 2022.

No. de oficio: ACM/DUISEG/214/2022.

Asunto: Solicitud de iluminación.

**C. EFRAÍN PONCE MIRANDA
SUBDIRECTOR DE ALUMBRADO PÚBLICO
PRESENTE.**

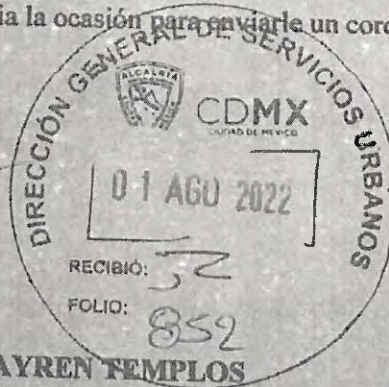
En conmemoración del 30 de Julio "Día Mundial Contra la Trata de Personas" y en atención al oficio SG/DGJyEL/440/2022 de fecha 26 de julio del presente, solicito a usted se ilumine de color azul los edificios que contempla esta Alcaldía, durante la semana del 30 de julio al 06 de agosto.

No omito señalar, que estas acciones favorecen la prevención y visibilización social del tema en comento.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]
**LIC. CLAUDIA YADIRA MAYREN TEMPLOS
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE IGUALDAD
SUSTANTIVA Y EQUIDAD DE GÉNERO.**



ALCALDÍA DE CUAJIMALPA DE MORELOS
SUBDIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO

07 AGO 2022

HORA: 11:27 RECIBIÓ: Ale

C.C.P. Lic. Gustavo ~~Miranda~~ Figueroa - Director General de Desarrollo Social y Humano. - Para conocimiento.
C.P. Juan Carlos Ruelas Cuevas - Director General de Servicios Urbanos. - Para Conocimiento.
Minuta

CYMT/aga

Av. Juárez Esq. Av. México S/N, piso 1, Col. Cuajimalpa Centro
Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05000, Ciudad de México
Edificio José María Morelos y Pavón, Tel. 58141100 ext. 2214

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS